

Puente la Reina/Gares contará con un punto limpio comarcal

El punto limpio dará servicio a toda la comarca a partir del mes de julio

Mancomunidad de Valdizarbe va a construir un punto limpio comarcal en Puente la Reina/Gares. El punto limpio entrará en funcionamiento durante el mes de julio.

Mancomunidad de Valdizarbe y el Consorcio de Residuos de Navarra han solicitado al ayuntamiento de Puente la Reina/Gares la cesión de un terreno para la instalación de un punto limpio comarcal. Ante tal solicitud el Ayuntamiento aprobó en el pleno del 16 de marzo la cesión de un terreno municipal en el polígono Aloa, por un periodo de 20 años. La instalación del punto limpio va a permitir a Mancomunidad de Valdizarbe gestionar de forma satisfactoria residuos como: obra menor domiciliaria (escombros), voluminosos (RAESS), residuos especiales o peligrosos domiciliarios (restos de pintura, aceite de motor, aceite de cocina, termómetros, pilas, disolventes, fluorescentes, CDs, móviles, etc). De este modo la Mancomunidad va a subsanar una de las deficiencias más importantes señaladas por la ciudadanía y por los diferentes cargos electos. Para la construcción del punto limpio Mancomunidad, además de contar con la colaboración del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares, contará con una subvención del Ministerio de Medio Ambiente de 55.000 euros. El coste total de la instalación asciende a 145.000 euros.



Sabina García, Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe y Olhan Mendo, Alcalde de Puente la Reina/Gares

El cerramiento de los contenedores se realizará de forma paralela

Cerramiento contenedores del Paseo

Paralelamente a la construcción del punto

limpio, se va a proceder al cerramiento de los contenedores del Paseo. Se trata de una intervención consensuada por Mancomunidad de Valdizarbe y el ayuntamiento de Puente la Reina/Gares que permitirá mejorar la recogida, y el espacio de ocio del paseo. La intervención consistirá en el acondicionamiento de los contenedores para que estos puedan ser recogidos desde la carretera. Por otro lado, se colocará una pantalla de madera que mitigará el impacto visual de los contenedores. La intervención, al igual que la instalación del punto limpio, se quiere que esté terminada para antes de fiestas de la localidad.

Modificación ordenanza de tráfico

Dentro del seguimiento del proceso de peatonalización, el Ayuntamiento ha realizado varias reuniones con los comerciantes. Primero se realizó una reunión informativa de contraste, y después una segunda de trabajo en la que se estudiaron posibles mejoras. De esas reuniones han salido dos modificaciones de la ordenanza de tráfico. La amplia-

ción de los días y horario de carga y descarga. Con la actual modificación el horario de carga y descarga será de 6 a 11h de lunes a sábado, y los domingos y festivos se habilitará solo para el reparto de pan y prensa. La segunda modificación tiene que ver con la ampliación del tiempo de estancia en el parquímetro, el cual pasa a 90 minutos.

El Ayuntamiento se reincorpora a la Orve

El Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares ha decidido reincorporarse al servicio urbanístico de la Orve de Estella/Lizarrá, debido a la baja laboral de la técnico municipal encargada de los temas urbanísticos. La baja ha dejado a la localidad sin dicho servicio. Por este motivo y de forma temporal, el Ayuntamiento ha decidido reincor-

porarse al servicio de la Orve. De este modo la localidad contará de nuevo con servicio urbanístico. La Orve atenderá en el Ayuntamiento los martes por la mañana. La persona responsable será Pablo Gorraiz. Para el resto de consultas estará disponible el teléfono de la Orve y las visitas a la propia Orve en Estella.